

Transición real(*ista*) al archivo electrónico con Ricoh

Mònica Sanyer i Gonzàlez

RICOH SPAIN IT SERVICES
ÁREA DE CONSULTORÍA DOCUMENTAL

Resumen

Se aborda la gestión del cambio en lo referido tanto a la implantación de la administración electrónica como al archivo electrónico, en el momento de cambio de paradigma impulsado por el establecimiento de la sociedad de la información. Partiendo de la necesidad de adoptar un enfoque que tenga en cuenta la transversalidad de estas realidades, se analizan varios elementos centrales para afrontar la transición: el liderazgo, la planificación de la gestión del cambio, la planificación estratégica, la simplificación administrativa y la integración tecnológica. Se postula la empresa Ricoh como alternativa para su consecución.

Palabras clave: Archivo electrónico; Administración electrónica; Gestión del cambio; Integración tecnológica; Orientación a procesos

Cita recomendada: Sanyer i Gonzàlez, M. (2018). Transición real(*ista*) al archivo electrónico con Ricoh. En *El archivo electrónico en la administración digital: 23 Jornadas de Archivos Universitarios, 21-23 de junio de 2017, A Coruña* (pp. 101-105).

DOI capítulo: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497496803.101>

DOI libro: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497496803>

La información es la constante de la razón de ser del archivo: su gestión, conservación y difusión en sus múltiples soportes y formatos, formas y presentaciones. El cambio de paradigma social, de la sociedad de la información, plantea una necesaria revisión del archivo y su transformación.

Asegurar la transformación digital en el archivo significa partir de una realidad actual con condicionantes de ley, de soporte y de formación para asegurar un futuro realista: abierto, transparente, electrónico, funcional e inmediato.

El extenso abanico regulatorio abarca desde la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, hasta la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, pasando por la necesaria Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y la amplia normativa y regulación de carácter técnico. Esta reglamentación plantea un escenario de máximos, frente al que cabe desarrollar un enfoque incremental que considere espacios de transición y transversalidad, cimentados sobre la existencia (y la exigencia) de:

- liderazgo asignado y asumido;
- plan de gestión del cambio, de convicción y capacitación;
- planificación estratégica que aborde proyectos asumibles y sinérgicos;
- simplificación administrativa que optimice procesos erradicando la práctica de su traslación desde el papel; e
- integración tecnológica y reutilización.

Cabe observar el orden no arbitrario de las dimensiones citadas, considerándose el liderazgo y la gestión del cambio piedras angulares del proceso de transformación hacia el modelo electrónico. Estas dimensiones no han sido siempre suficientemente abordadas, a menudo si consideradas en la teoría, pero trivializadas en la práctica.

1. Liderazgo

El compromiso de los agentes implicados en el proceso de transformación se materializa, no únicamente en una *política* que –entre otros asuntos- nombra equipos, asigna roles y establece competencias y responsabilidades, sino en una comunicación que lo difunde y lo oficializa, publicando la posición que la alta dirección toma y su implicación con el proyecto.

2. Gestión del cambio

La transmisión del liderazgo debe conseguir equipos convencidos –y no solo formados– y participativos –y no solo informados–. El nuevo paradigma debe incorporarse al bagaje intelectual de los miembros del equipo para asegurar su adaptación al nuevo modelo; un equipo que debe ser transversal e incorporar a profesionales de todas las dimensiones que integran el archivo electrónico: tecnológica, legal, de negocio y de archivo.

Las actuaciones de gestión del cambio deben considerarse en la génesis de las iniciativas de transformación, y contar con los correspondientes planes de capacitación, de concienciación y de comunicación.

3. Planificación estratégica

El establecimiento tanto del marco organizativo –como reflejo del escenario corporativo (con sus requisitos y riesgos)– como de un marco de referencia objetivo es la base de una planificación realista y sostenida que, en todo caso, ha de contar con la definición de las medidas de control, de auditoría y de mejora que permitan su adaptación, medición y seguimiento.

Una planificación exhaustiva considerará la planificación de la transición, que asegure la operativa con garantía de servicio en el proceso de transformación del archivo.

4. Simplificación administrativa

La evolución al nuevo paradigma significa digitalizar y no sólo trasladar desde el entorno papel, significa optimizar y no sólo automatizar.

En esta línea, es necesaria dar una orientación a los procesos que sitúe el análisis de los mismos en la fase previa al análisis documental, y el archivo y la gestión documental ya en el origen de los documentos, asegurando su integración en la operativa del negocio.

5. Integración

La integración como elemento vehicular que dinamiza los procesos, adopta en el contexto del archivo distintas consideraciones:

- Integración tecnológica: la presencia de información en la organización se diversifica en aplicaciones y sistemas, exigiendo un modelo de integración que garantice la explotación y

conservación de la información, de los documentos y los datos, así como su accesibilidad, disponibilidad, integridad y autenticidad.

- Interoperabilidad y reutilización: más allá de la estricta integración tecnológica, la interrelación de modelos, procesos y herramientas es la vía para alcanzar la interoperabilidad y la reutilización, como garantes de optimización y eficiencia del servicio.

El equipo profesional de Ricoh, formado por especialistas en gestión de la información, por consultores tecnológicos certificados en las principales tecnologías de mercado y un equipo de asesores legales, acompaña a las universidades en su camino hacia la administración electrónica y el archivo electrónico con un planteamiento holístico de enfoque consultivo y de implantación, abordando todas las dimensiones necesarias y garantizando el éxito de los proyectos gracias a una dilatada experiencia en el sector.